



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

11209

Divorcio contencioso 255/2014 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA DE FECHA 09.11.15

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 255/14

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: CESAR GARCIA

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

La parte actora goza del beneficio de justicia gratuita.

En Palma de Mallorca, a 10 de noviembre de 2015

LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

